

PEDIDO de PRECIO N° 01/2021 | **Consultoría para Proyecto Ejecutivo
Convenio BROU**

COMUNICADO N° 06

24/02/2021

CONSULTAS IV

Pregunta 13)

Soy el responsable del proyecto ejecutivo y realicé la visita a la sucursal Trinidad del BROU del día 12/02/21 y me voy a presentar a través de una persona jurídica que, obviamente, no realizó la visita. Quiero confirmar que habiendo participado de la visita el responsable del proyecto, convalida la presentación de la oferta por parte la referida persona jurídica.

Respuesta 13)

Si, la oferta puede ser a nombre de una persona jurídica pero el responsable del proyecto debe ser quien realizó la visita

Pregunta 14)

Soy el responsable del proyecto ejecutivo y realicé la visita a la sucursal Trinidad del BROU del día 12/02/21. Como responsable del proyecto ejecutivo lidero un equipo de profesionales independientes que participan en la confección del proyecto ejecutivo. Se consulta si cada uno de los profesionales independientes del equipo de trabajo que lidero puede facturar por su cuota parte a la CND. El total del importe de la oferta coincidirá con la suma de las facturas de cada uno de los profesionales intervinientes.

Respuesta 14)

No se puede fraccionar la facturación. Debe facturar la persona (física o jurídica) que sea adjudicada.